

LA DIRECCIÓN TÉCNICO JURÍDICA PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Procedimiento de Atención a la Ciudadano de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá, D.C., de Subsecretarios de Comisión, del Secretario General del ente de Control, y/o los Honorables Concejales de Bogotá, así

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.

PETICIONARIO	SDQS	CORDIS OFICIOS	OTROS
CAROLINA MARTÍNEZ- TRASLADO SDQS 103024- 2023	103024-2023	EE-4797-2023	EDWAR ARIAS RUBIO- PRESIDENTE CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.
			DIR.JURÍDICA

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.

ROBERTO JOSE FUENTES FERNÁNDEZ
Director Técnico Jurídico

17-03-ていて3 FECHA DE FIJACIÓN Hora: 8:00 a.m. 2 | - 心3 - 2 ロで3 FECHA DE DESFIJACIÓN Hora: 5:00 p.m.

Ley 1437 de 2011 Artículo 69 Inciso 2ª.. " Cuando se desconozco la información sobre el destinotario, el aviso, can copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de occeso al público de la respectivo entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencio de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Ley 1581 de 2012. Sus datos persanales han sido tratados en cumplimiento de ésta ley.



CONCEJO DE BOGOTA 13-03-2023 05:17:20

A Contestor Cite Este Nr.:2023EE4797 O 1 Fol:1 Anex:1

ORIGEN: Origen: Sd:27 - MESA DIRECTIVA ARIAS RUBIO EDWARD ANIBAL

DESTINO: EMPRESA LA ROLITA/CAROLINA MARTINEZ

ASUNTO: TRASLADO POR COMPETENCIA SOLICITUD SDQS 1038242923

CC SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD LRP

Concejo ^{de} Bogotá

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2023

Doctora

CAROLINA MARTINEZ

Gerente Empresa La Rolita

Calle 59^a sur No. 76a-82 radicacion@odt.gov.co

Ciudad

-Asunto: Traslado por competencia solicitud SDQS 1030242023 y SINPROC 336130

Estimada Doctora Martínez,

En atención a la solicitud de ciudadano anónimo, relacionada con la petición sobre la licencia de operación distrital de transporte, las dudas existentes en relación a una posible demanda e inhabilidad para operar y otros argumentos del ciudadano, por ser un tema de competencia de la empresa que usted representa, me permito remitir la correspondiente solicitud del ciudadano a fin de que se le dé una respuesta de fondo con copia a esta Corporación.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente.

Janny confinct

EDWARD ARIAS RUBIO

Presidente Concejo de Bogotá

Anexos: Se adjunta copia de la solicitud.

Copia: Dra. Deyanira Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad – Av. calle 13 No. 37 – 35

Elaboró: Belinés Fuentes - Profesional de apoyo Mesa Directiva

Revisó: Julián Jaramillo - Asesor de Mesa Directiva



Página 1 de 1

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210 www.concejodebogota.gov.co



. •

Rol

FUNCIONARIO SE V

Todos

ATENCIÓN DE PETICIÓN 1030242023

INFORMACIÓN BÁSICA

Ver Detalle de la Petición

Petición Anónima

Actualizar Petición

Actualizar Peticionario

Asunto

ESTA PETICION VA DIRIGIDA AL CONCEJO DE BOGOTA ¿QUE PASO CON LA SUSPENSION DE LA LICENCIA DE OPERACION PARA LA ODT LA ROLITA? ¿LUEGO LA ROLITA NO ESTABA DEMANDA Y NO PODIA OPERAR? COMO DEJAN OPERAR A UN OPERADOR PUBLICO QUE VIOLA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y SE ESTA CONVIRTIENDO EN UN FORTIN POLÍTICO DE CLAUDIA LOPEZ, CONTRATACION A DEDO SIN EXPERIENCIA

DUZUN

ANOTACIONES

Nota

Fecha de Registro

Usuario

Entidad

Dependencia

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás Siguiente

ACLARACIONES Y AMPLIACIONES

Entidad

Evento

Tipo

Observación

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás Siguiente

			EVENTO	NICIAL - RE	GISTRO			
Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Opción
ATENCION A LA CIUDADANIA	FUN - YOLANDA	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2023-02- 24 11:30:05 AM	2023-02-27 9:02:28 AM	Solucionado por asignar - Trasladar	

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Opcion
CONCEJO DE BOGOTA	ROMERO CRUZ							
Mostrando 1 a 1	l de 1 registros						Atrás Sigu	iente

CONCEJO DE BOGOTA

PERSONERIA DE BOGOTA

		ACTUALI	ZACIÓN D	E DATOS POI	R LA EN	TIDAD		
Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Eventu/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2023-02-27	PERSONERIA DE BOGOTA	SERVICIO A LA CIUDADANIA	Lucy Dariela Mantilla Pardo	Registro	2023- 02-28	Sí	Asignar- Trasladar	2023-03-
Mostrando 1 a	a 1 de 1 registros						Atrás Sigu	iente

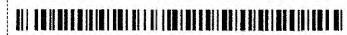
FORMULARIO EVENTO Evento ' Tema ' CONTROL POLITICO - SOC \(Categoria ' Subtema ' Proceso de Calidad '

	•
Tipo Trámite *	
	•
Asunto:	
OPERACION PARA LA O DEJAN OPERAR A UN C	GIDA AL CONCEJO DE BOGOTA ¿QUE PASO CON LA SUSPENSION DE LA LICENCIA DI DT LA ROLITA? ¿LUEGO LA ROLITA NO ESTABA DEMANDA Y NO PODIA OPERAR? COMO DPERADOR PUBLICO QUE VIOLA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y SE ESTA FORTIN POLÍTICO DE CLAUDIA LOPEZ, CONTRATACION A DEDO SIN EXPERIENCIA
4000 ¿Cómo activar el	corrector ortográfico?

Versión: 2.0.0.29.1 - es



Bogotá D.C., 03 de marzo de 2023



N°. Radicado : 2023-EE-0601009 Fecha : 04/03/2023 12:27:40 Folios: 1 Anexos : 2

Destino: CONCEJO DE BOGOTA

Origen: 13950-PERSONERÍA DELEGADA PARA LA OR Asunto: Radicado SIMPROC 336130 de 2023

Señor SECRETARIO GENERAL CONCEJO DE BOGOTA

Dirección: Calle 36 No. 28 A - 41

Correo electrónico: atencionalciudadano@concejobogota.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Radicado **SINPROC 336130** de 2023 (Al contestar favor citar este número)

Respetado señor:

De manera atenta me permito trasladar por competencia, la petición citada en el asunto, presentada por un(a) ciudadano(a). Se anexa petición.

Este traslado se realiza en cumplimiento a lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, y en observancia de los artículos 12 y 13 del Acuerdo Distrital No.755 de diciembre 19 de 2019 del Concejo de Bogotá, el cual se informó al peticionario(a), adjuntando copia de este oficio.

Por lo anterior, solicito de manera respetuosa se de respuesta de fondo al peticionario(a), en los términos y condiciones establecidos por la Ley, a fin de garantizar el derecho constitucional de petición, establecido en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, enviando copia de la misma, a los correos electrónicos institucional@personeriabogota.gov.co y pd oasistencia@personeriabogota.gov.co., con la finalidad de dar cumplimiento al



artículo 23 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL DE LA OSSA OLMOS

Personero Delegado para la Orientación y Asistencia a las Personas

Anexo(s):

Atención de Petición SDQS1030242023 en tres (3) folios Registro de Petición SDQS1030242023 en cuatro (4) folios

Elaboró: Hannia Lucia Bernal Muñoz – Personería Delegada para la Orientación y Asistencia a las Personas Revisó: Ma. Del P. Castellanos A – Personería Delegada para la Orientación y Asistencia a las Personas Aprobó: Miguel Ángel de la Ossa Olmos – Personería Delegada para la Orientación y Asistencia a las Personas

RoI FUNCIONARIO SERV ♥

REGISTRO DE PETICIÓN 1030242023

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima	
Asunto *	
¿Se considera parte de alguna de estas características?	
(Ninguna)	~
ESTA PETICION VA DIRIGIDA AL CONCEJO DE BOGOTA ¿QUE PASO CON LA SUSPENSION DE LA LICENCIA DE OPERACION PARA LA ODT LA ROLITA? ¿LUEGO LA ROLITA NO ESTABA DEMANDA Y NO PODIA OPERAR? COMO DEJA	N +
4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?	
Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente	
Tipo de Petición *	
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	¥
Palabra Clave 🙃	

Tema 0 *



INFORMACIÓN ADIC	CIONAL
Trámite y/o Servicio *	
(Seleccione)	~
Dependencia	
(Seleccione)	•
Proceso de Calidad	
(Seleccione)	•
Punto de Atención *	
(Seleccione)	~
Fecha de Radicado *	
2023-02-24	
Canal *	
WEB	~
Número de Radicado	

¿Tiene procedencia?	
No	•
čEs copia?	
No	~
Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía	
Observaciones	
4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?	
4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?	
4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico? LUGAR DE LOS HECHOS	
LUGAR DE LOS HECHOS	~
LUGAR DE LOS HECHOS	~
LUGAR DE LOS HECHOS	~
LUGAR DE LOS HECHOS Localidad (Seleccione)	~
LUGAR DE LOS HECHOS	~
LUGAR DE LOS HECHOS Localidad (Seleccione)	~
LUGAR DE LOS HECHOS Localidad (Seleccione) Departamento	•
LUGAR DE LOS HECHOS Localidad (Seleccione) Departamento BOGOTA	~
LUGAR DE LOS HECHOS Localidad (Seleccione) Departamento BOGOTA Ciudad	
LUGAR DE LOS HECHOS Localidad (Seleccione) Departamento BOGOTA Ciudad BOGOTA, D.C.	
LUGAR DE LOS HECHOS Localidad (Seleccione) Departamento BOGOTA Ciudad BOGOTA, D.C. Dirección de Hechos	

Barrio			•	
(Seleccione)				•
Estrato				
(Seleccione)				~
Código Postal				
Certifico que el co	reo electrónico	ingresado en mis	datos persona	les se encuentra
vigente, de igual maner. Peticiones Ciudadanas,	a autorizo a Bog para que realice	e la notificación ele	ectrónica, a travé	és de este mismo
vigente, de igual maner Peticiones Ciudadanas, medio, de los actos adn petición, incluida la resp	a autorizo a Bog para que realice inistrativos o co puesta a la mism	e la notificación ele municaciones que na, en los términos	ectrónica, a travé se emitan dentro indicados por el	és de este mismo o del trámite de la
vigente, de igual maner Peticiones Ciudadanas, medio, de los actos adn petición, incluida la resp	a autorizo a Bog para que realice inistrativos o co puesta a la mism	e la notificación ele municaciones que na, en los términos	ectrónica, a travé se emitan dentro indicados por el	és de este mismo o del trámite de la
vigente, de igual maner Peticiones Ciudadanas, medio, de los actos adn petición, incluida la resp	a autorizo a Bog para que realice inistrativos o co puesta a la mism	e la notificación ele municaciones que na, en los términos difiquen, aclaren o s	ectrónica, a travé se emitan dentro indicados por el	és de este mismo o del trámite de la
vigente, de igual manero Peticiones Ciudadanas, medio, de los actos adn petición, incluida la resp Ley 1437 de 2011 y las no	a autorizo a Bog para que realice inistrativos o co puesta a la mism	e la notificación ele municaciones que na, en los términos difiquen, aclaren o s	ectrónica, a travé se emitan dentro indicados por el	és de este mismo o del trámite de la
vigente, de igual manero Peticiones Ciudadanas, medio, de los actos adn petición, incluida la resp Ley 1437 de 2011 y las no	a autorizo a Bog para que realice inistrativos o co uesta a la mism rmas que la mod	e la notificación ele municaciones que na, en los términos difiquen, aclaren o s NOTAS	ectrónica, a travé se emitan dentro indicados por el	és de este mismo o del trámite de la
vigente, de igual manero Peticiones Ciudadanas, medio, de los actos adm petición, incluida la resp Ley 1437 de 2011 y las no Nota	a autorizo a Bog para que realice inistrativos o co uesta a la mism rmas que la mod	e la notificación ele municaciones que na, en los términos difiquen, aclaren o s NOTAS	ectrónica, a travé se emitan dentro indicados por el	és de este mismo o del trámite de la

Versión: 2.0.0.29.1 - es